

Laurans

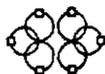
MEMORIA

SOBRE

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD

Casino de Almería

EN 31 DE OCTUBRE DE 1912.



ALMERIA

Tipografía de LA INFORMACIÓN, Navarro Rodrigo, 13

1912

MEMORIA

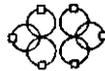
SOBRE

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD

Casino de Almería

EN 31 DE OCTUBRE DE 1912.

HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA



ALMERIA

Tipografía de LA INFORMACIÓN, Navarro Rodrigo, 13

1912



MEMORIA



A iniciativa de nuestro anterior presidente el Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier Cervantes, de redactar al final del bienio una memoria, en que dar cuenta á la Sociedad del resultado de su gestión y presentar el balance detallado de dicho periodo de tiempo, que establecía una costumbre muy digna de practicar, no fué por mí seguida al finalizar los dos primeros años, en que tuve el honor de representar la Sociedad, por causas bien conocidas, que seguramente motivaron vuestra carifosa disculpa cuando nuevamente por vuestros votos fui elegido para presidirlos. Pero como no fué más que interrumpida, pues mi anhelo por el beneficio social solo podía hacerme desear imitar, si posible fuera, aquella inimitable gestión del que es hoy con beneplácito general nuestro presidente honorario; al terminar este segundo bienio y al tener que convocaros por precepto reglamentario para que elijais la junta que ha de dirigir la Sociedad en 1913 y 1914, quiero, aunque sea muy escuetamente, presentaros el balance de nuestra gestión en estos cuatro años últimos, sin descender al detalle del mismo, por haberse expuesto en sitio visible en el demi-

cilio social, mensualmente, para vuestro conocimiento en lo que afectaba á la parte económica administrativa, además de estar á vuestra disposición en Secretaria, el libro de caja con los debidos comprobantes y ser muy conocidos de todos cada uno de los vários acuerdos tomados en otro orden de consideraciones que complementan la gestión realizada.

Se acompañan dos estados al final de esta memoria: uno, resúmen de ingresos y gastos en 1909-1910-1911 y 1912 incompleto el último, que solo comprende diez meses, y otro, de las cantidades que hoy se adeudan.

Por el último vereis que la situación económica de la Sociedad es satisfactoria y que el pasivo, que según la última memoria se elevaba á la cifra de Pesetas **29.586'65**, sin incluir el débito del Banco Hipotecario, es en la actualidad de Pesetas **22.583'75**, con solo igual excepción. No ignora el que suscribe que tal situación no ha de satisfacer á quien tanto interes puso en perjudicarla; pero en justa reciprocidad le es á él muy agradable estamparlo.

Esto no obsta para que se haga ostensible ese perjuicio, y bien claro lo demuestra la relación de ingresos según los años, pues las sociedades, aún las que como la nuestra viven dentro de la más estricta legalidad, se resienten del ambiente que las rodea; pero este ambiente malsano para ella, como todo lo que encarna en las personas, desaparece y la entidad social subsiste, sin que quede en ella más recuerdo del hecho que la protesta realizada, que ampliarse debiera á toda persona ó cosa que pudo contribuir directa ó indirectamente al mismo.

Como factores principales que motivan la mayor cuantía de los ingresos en los años 1909 y 1910, hay que considerar, entre otros, el cobro de papel pendiente y las cuotas de entrada de los socios propietarios, las que por haber acordado la Junta el cumplimiento de un precepto reglamentario caído en desuso, siquiera no le diera efectos retroactivos más que á voluntad de los interesados, produjo elevada suma pues el número de aquellos se elevó á 131 no conocido hasta el día.

Respecto á los gastos, debe tener presente la Sociedad, que los ordinarios anuales se elevan hoy á la cifra de 40.000 pesetas

en números redondos, que se descomponen en las siguientes aproximadas partidas:

Banco Hipotecario.	5.300	Pesetas anuales.
Contribuciones.	6.700	» »
Plantilla de personal.	13.250	» »
Alumbrado	5.750	» »
Varios.	9.000	» »

De estas partidas, las dos primeras no son reformables á voluntad nuestra, y por lo que respecta á la tercera puede y debe ser objeto de mejora el servicio que satisface, lo cual ha sido siempre preocupación constante de la Junta actual, como lo será seguramente de la que habeis de elegir, aunque no se haya logrado aún por falta de acierto ó de personal conveniente para una buena organización; pero aunque se obtuviera no se modificaría sensiblemente la cifra estampada.

En cuanto á la cuarta, esta Junta, convencida de su enorme elevación, tiene hace tiempo en estudio esa cuestión, que ha llegado á adquirir un caracter de extremada urgencia por la actitud adoptada por la Compañía Lebón de no contestar á las cartas en que se le hacían determinadas peticiones, como clientes de gran entidad; actitud que, no pudiendo ser en modo alguno motivada por la falta de celo y corrección de su representante, compañero nuestro, hay que conceptuar como un modo de retrasar una negación, y reunidos están los anteproyectos de instalaciones de motor propio y otros antecedentes, para resolver si esa negativa fuese confirmada.

A pesar del presupuesto grande indicado, que en cuatro años hacen se eleven los gastos á la suma de pesetas 160.000, con pequeño margen para grandes reformas, esta Junta, además de cancelar la hipoteca particular de 10.000 pesetas que gravaba el solar adquirido por la Sociedad, lo que puede servir en su día para un ingreso extraordinario conviniendo igual operación con el Banco Hipotecario, acometió con éxito vario las de higienización del edificio, construyendo los retretes, urinarios y cañerías de desagües á nuevos pozos negros; la ampliación del edificio, uniéndole el solar recientemente adquirido convertido en terraza y salón para patinar, instalando un tocador de señoras y

estableciendo en él y en el antiguo patio de verano, el alumbrado permanente; la unificación de la fachada y construcción de la acera en toda su línea; así como la de una sala de tresillo, de otra de esgrima y gimnasio, la instalación del guarda-ropa, la terminación de la peluquería, el arreglo de la sala de visitas, de la Secretaria y de los tres salones tertulias de la planta baja, la reforma parcial del mobiliario y de la sala de recreos y, en general, cuantas nos fueron sugeridas ó creímos necesarias y estaban dentro de los límites de los recursos sociales.

A más de esas reformas, que contituyeron por así decir la parte principal de nuestros gastos extraordinarios, en ellos entraron también los inherentes á la biblioteca, cuyo caudal de libros no se quiso dejar estancado procurando su aumento en relación con la cultura é importancia de nuestra Sociedad, y los de adquisición de una máquina de escribir, la compra de una toma de agua, por ser insuficientes para los servicios de baños las dos de propiedad; los de amortización del remanente de láminas emitidas desde las 71 que indica la última memoria, hasta las 98 que componían su totalidad; los de suscripción para el Hospital Militar en la guerra de Melilla; y por último, los que motivaron la visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, dejados expresos para este lugar en la cita, por contraste con ocupar el primero entre los acontecimientos notables de los últimos años, y por constituir para la Sociedad, para su Junta Directiva y para su Presidente un motivo de gran envanecimiento, pues el honor dispensado, si dignos de el, no por ello deja de marcar una fecha memorable en la historia de la Sociedad. Con esta sucinta reseña, mejor que de ningún modo se justifica la gestión de la Junta, y al hablar de Junta, nos referimos siempre, no á una, sino á todas las que actuarón en los cuatro años últimos y la imposibilidad en que nos hemos visto de acometer otras reformas quizás de una mayor importancia, pero que por esta misma razón se dificultaba su ejecución de momento.

El señalarlas sería repetir lo dicho por mi antecesor en su última Memoria, donde se indican las principales y de las cuales cupo á esta junta la satisfacción de ejecutar tres.

Las dos restantes por sí solas, serían labor muy suficiente

para la nueva Junta, á la que además no habían de faltar ocasiones de desarrollar felices iniciativas en obras que, cual la reforma de la sala de billar, se impone por sí mismas.

Y, en otro orden de consideraciones y para terminar esta ya larga Memoria ¿qué cabe decir de nuestra gestión en el orden externo, que no sea conocido de todos? Que hemos procurado representar á la Sociedad con el prestigio que ella merece, ya que nos prestaba el que personalmente pudiera faltarnos; que no hubo fiesta de caracter local á la que la Sociedad no diera su concurso, como en recíproco contraste, no hubo acto benéfico al que no concurriera con su óbolo. Que toda iniciativa en beneficio de Almería mereció nuestro apoyo y adhesión, si no fué nuestra. Que en todas aquellas incidencias de orden íntimo, tan frecuentes en Sociedades de esta índole, y más si tienen el considerable número de socios que forman la nuestra, que se eleva hoy á 450 eventuales y 80 de provincias, intervinimos siempre con amplio criterio, que si pudo parecer poco enérgico en determinadas ocasiones, reflejaba el espíritu de tolerancia que salvo en lo que al decoro personal y social afecta y en lo que siempre seríamos intransigentes, creemos debe imperar en las colectividades de esta índole y que, además, és por idiosincracia de su caracter el de vuestro presidente

José Molero,

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1912.

Cuatrenio de 1909 á 1912.

<u>INGRESOS</u>	<u>Pesetas</u>
1909	70.992'50
1910	75.783'15
1911	59.689'85
1912 (10 meses)	42.943'18
TOTAL.	<u>249.408'68</u>
 Saldos á deducir.	
En 1909	716'85
En 1910	4.010'25
En 1911	1.165'48
	<u>5.892'58</u>
	<u>243.516'10</u>

PAGOS

70.275'65	1900
71.772'90	1910
58.524'37	1911
45.780'42	1912 (10 meses)
<u>246.353'34</u>	
	<u>246.353'34</u>
<i>Diferencia suplida.</i>	2.837'24

V.º B.º

El Presidente,
José Molero,

El Contador,
Francisco A. Quesada.

ESTADO

de cuentas pendientes de pago en 31 de Octubre de 1912.

	<u>Pesetas.</u>
Saldo que arroja el Balance.	2.837'24
A el Banco Español de Crédito	11.500'00
A Francisco Soriano, resto de la obra del solar.	3.550'00
A Lebón, de Gas y Electricidad, Abril á Oc- tubre	2.476'48
A Mengemor, Electricidad, Abril á Octubre.	534'90
A la Viuda Martinez, Lavabo, Terraza	200'00
Trimestre inquilinato, Ayuntamiento	1.000'00
Trimestre contribución territorial	500'00
A D. Cárlos Balhsen por aparatos de luz de la Terraza	985'16
	<hr/>
TOTAL.	22.583'78

El Presidente,
José Molero,

